

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA  
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICA-  
TOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.

## SUSCRIPCION

Un año . . . . . 2 pts.  
Semestre . . . . . 1 pts.

## ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea  
del cuerpo 8.  
En el texto a 15 céntimos.

## PAGO ANTICIPADO



Años por otros y Dios por todos

Franqueo  
concertado

# CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA FEDERACION

Admite imposiciones en cuenta corriente, y a plazo fijo

**ABONA**

Por imposiciones a la vista 4 por 100 anual.

« « por 1 año 4'50 « «

« « por 5 años 5 « «

No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos,

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

## **HORAS DE OFICINA:**

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado, 9.—Teléfono 96

*Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.*

# José Antonio Noguera (S. A.)

## GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 14.530 Apartado de Correos, núm 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE  
LABRADORES Y GANADEROS DEL  
ALTO ARAGON

### Fábrica de Aceites

*Aceite de Coco.*  
*Aceite de Linaza.*  
*Aceite de Ricino.*  
*Aceite de Colza.*  
*Aceite de Mani.*  
*Manteca de Coco, para uso comestible.*  
*Pastas alimenticias para ganado.*  
*Turtos para abonos de Ricino y Colza.*  
*Glicerinas.*

### Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

*Guano conleccionado marca «La Noguera» ara toda clase de cultivo.*

*Sulfato de Amoníaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.*

## GRAN VIA, 12-VALENCIA

Si quieres obtener los mayores rendimientos

## en los cereales

aplícales un abono nitrogenado; pero

**usa** siempre con preferencia el que

**C**uesta menos que los demás, aunque lleva 19/20% de ázoe,  
**I**mpide el mayor desarrollo de malas hierbas, insectos, etc.,  
**A**limenta las plantas gradualmente desde la siembra,  
**N**o es arrastrada por las lluvias; su nitrógeno se fija al suelo,  
**A**horra escardas por la disminución de malas hierbas.  
**M**ejora las condiciones del suelo favoreciendo ésto su laboreo,  
**I**ncrementa la resistencia al encamado de la siembra,  
**D**a más y mejor grano, es decir, aumenta la cosecha,  
**A**umenta al máximo las ganancias del que la emplea.

Se aplica antes de la siembra

Detalles y prospectos:

Centro de Información Agrícola de la Cíamida

Fernánfer, 4 - Madrid - Apartado 190

VENTA: principales almacenes de abonos

IMPRESA  
**La Federación**

ELEGANCIA

PRONTITUD

ECONOMIA

Temprado 9. Teléfono 96 - TERUEL

*Luis Alonso Fernández*

**ABOGADO**

Comandante Fortea, 15.

Teruel

PASCUAL SERRANO JOSA

ABOGADO

P. TREMEDAL 2.

TERUEL

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Ainsas 6.

Teruel

PEDID CEMENTO

**SANSON**

A

— UTRILLAS —

TERUEL

**LABRADORES**

El dinero del labrador para el labrador.

El dinero impuesto en la Caja Federal solo se emplea en auxilio y protección a la agricultura.

La Caja Federal abona:

A la vista 4 por %

Por 1 año 4'50 por %

Por 5 años 5 por %

Oficinas—Temprado, 9.—Teruel.

# EL LABRADOR

*Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica*  
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS  
AGRICOLAS CATOLICOS

:: Redaccion y Administración: Tomprado 9 ::

:: SINDICATOS FEDERADOS ::

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camín-real.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castel de Cabra.—Castielfabib.—Caudé.—Celadillas.—Celadas.—Cellá.—Corbalán.—Cobatillas.—Cubla.—Cuervo (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras.—Galve.—Gea.—Jarque de la Val.—Jorcas.—Libros.—Luco de Giloca.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Nogueruelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubiélos de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Tornos.—Torralba de los Sisonos.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villahermosa.—Villanueva del Giloca.—Villarquemado.—Villarreal del Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visiedo.—Gudar.—Ródenas.—Camarillas.—Cantavieja.—

## Año nuevo

Está agonizando el año 1928.

Dentro de breves horas habrá pasado a la Historia y otro nuevo año le sucederá.

Y al finalizar el año, nada más justo y racion l que hacer ligero exámen de conciencia y ver si estamos satisfechos de como hemos cumplido nuestros deberes o por el contrario nos remuerde la conciencia de no haber seguido sus dictados.

Y ésta interrogación bueno es que nos la hagamos, no sólo por lo que se refiere a los deberes religiosos y morales, sino por los deberes sociales

a que nos obliga nuestra afiliación a la gran familia católica social agraria española.

Deberes que nos ligan y obligan desde el momento en que ingresamos en un Sindicato y nos damos cuenta de que necesitamos el mútuo apoyo para resolver nuestros problemas.

Deberes que por lo mismo que contragimos voluntariamente, debemos cumplir con mayor exactitud.

Deberes que nos impelen a devolver con creces a la Sociedad, al Sindicato los beneficios adquiridos y usufructuados por conducto y mediación del Sindicato.

Quizá al reflexionar sobre ésto el gusanillo roedor de la conciencia lla-

me a sus puertas y le diga: Has sido sí socio; has satisfecho quizá tus cuotas; has utilizado los medios que te proporciona el Sindicato y por su conducto has adquirido lo que necesitas para fertilizar tus campos y obtener buenas cosechas; has logrado semillas de confianza; y asistido a las Juntas a que se te ha requerido, pero oye y dime:

¿Estás satisfecho de como has cumplido tus deberes con el Sindicato?

Si eres de la Directiva ¿te has preocupado de velar por los intereses del Sindicato y con todo cariño y diligencia procurado que se desenvuelva bien, se cumpla el Reglamento, y progrese cuanto sea posible?

Si eres socio ¿has mirado con cariño al Sindicato, le has defendido con entusiasmo, has atendido sus indicaciones, has cumplimentado sus acuerdos?

Probablemente tendrás que reprocharte que has mirado al Sindicato como cosa distinta a tí; que has murmurado de él y criticado su manera de actuar; quizá hayas preferido adquirir por otro conducto lo mismo que te ofrecía el Sindicato; que has hecho coro a los enemigos del Sindicato que le combatían quizá, por no convenirle su existencia.

Quizá si hubieses obrado de distinto modo, el Sindicato sería cosa muy distinta y en vez de la vida que lleva hoy, llevaría una vida mucho más próspera, más intensa, que la que hoy lleva.

Con ello el Sindicato prosperaría; los socios aumentarían y el espíritu social se elevaría a un nivel insospe-

chado; realizando entonces todo su programa y proporcionando todos sus inmensos beneficios.

¿Y no es de lamentar que pudiendo obtener tantas y tantas ventajas; tantos y tantos beneficios; por pereza, por obandono, por descuido, por no preocuparnos de lo que nos interesa, lo perdamos?

¿Es tan próspera y alagüeña; es la situación del labrador que se puede permitir el lujo de menospreciar aquello que le puede reportar beneficios y aliviar situaciones difíciles?

¿Es que puede ya por sí sólo, sin la ayuda y cooperación de nadie, por su propio esfuerzo, librarse de tantos enemigos como le acechan y librar batalla con ellos seguro de vencerlos?

Volvamos, volvamos todos los ojos a la realidad y recordemos para enseñanza lo que nos ha sucedido mientras hemos ido solos y desunidos.

Pensemos que el Sindicato es el arma más poderosa para defendernos de tantos y tantos peligros como nos acechan.

No olvidemos que la organización sindical es, hoy por hoy, nuestra más eficaz defensa, puesto que trabaja y ansia nuestra regeneración y reedición, por un sublime Ideal; por obtener la recompensa de un Dios hecho Niño para salvar la Humanidad.

Elevemos todos, socios y Sindicatos, nuestro espíritu; desechemos la modorra que atrofia; reine en nuestros corazones el puro anhelo de redención y que el año 1929 marquen su paso con caracteres indelebles en nuestra Organización.

Un año más bien aprovechado, cul-

tivando intensamente el espíritu de asociación, abrigándolo con el manto del amor; regándolo con el rocío de la caridad, limpio de las malas hierbas que a su alrededor brotan queriendo nutrirse a costa de él y ahogándole entre sus ramas, puede ser un paso gigantesco que proporcione triunfos insospechados a nuestra Organización.

Hemos andado ya lo difícil; nuestro camino está ya desbrozado de malezas y hasta nuestros enemigos se han convencido de que sus asechanzas sólo nos sirven de acicate y estímulo para proseguir con nobles bríos.

Surja potente el espíritu social, y demos muestra de nuestra entereza batnrra, elevemos nuestra mente a Dios y avancemos con la mirada fija en el Ideal que ha de ser nuestra victoria.

¡Dios está con nosotros y triunfaremos!

---

## Nuestra felicitación

---

Al finalizar el año 1928 y prepararnos a saludar al nuevo año de 1929 nos es muy grato desearlo muy feliz a todos nuestros Sindicatos, suscriptores, anunciantes y lectores.

Con el nuevo año entre EL LABRADOR en el VIII de su existencia y al contar con un año más y sentirse ya casi veterano, dentro de su modestia, se enorgullece y promete a sus favorecedores no dormirse en los laureles y proseguir con entusiasmo el camino emprendido.

## Al margen de la Semana Social

XIV

-- VISIONES --

El edificio social se halla en constante y aparatosa trepidación. Es a semejanza de un atrevido «rascacielos» expuesto a la furia de los más temibles elementos. Para que resista el empuje demoledor de los recios huracanes necesita una construcción sólida, donde abunden los materiales de reconocida e inquebrantable firmeza. Los provisionales apuntalamientos no sirven más que para demorar la caída y prolongar las horripilantes agonías de la muerte. Hay que echar mano de recursos que no acusen bienestar pasajero, sino que demuestren la solidez impertérrita de la obra y para lograrlo nada mejor que corregir los vicios de origen y reforzar con acierto y perseverancia los puntos débiles que pudieran influir en la ruina del edificio. Labor es ésta que pertenece por derecho propio a los organismos católico-agrarios que siempre se distinguieron por su orientación noble, fija y recta; pero sus enseñanzas «constructoras» y sabiamente progresivas; por la atención cariñosa que siempre dispensaron a los parias de la sociedad y por el apoyo eficaz que prestan y prestaron a la justicia y al orden vinculados en los gobernantes.

La actividad societaria se puede afirmar sin circunloquios ni reticencias que es hoy mayor que en tiempos pasados, aunque por ser más templa-

da y cautelosa no luzca aquellos chispazos y llamaradas que con valentía y oportunidad dignas de aplauso y los supo sofocar, desafiando los peligros, el ilustre Marqués de Estella. Los socialistas de la izquierda que bien de manifiesto pusieron sus comunistas ideales, ván saliendo poco a poco del silencio a que se les condenó y disfrazan sus energías con el señuelo de la propaganda cultural y difusión de disposiciones gubernamentales.

Sería ridículo y hasta peligroso llegar a presumir que los arrumbados terroristas de la postguerra, después de adjurar de sus «igualatorias» creencias y errores, cual otro Saudo, se hayan lanzado a predicar al mundo la penitencia y el amor fraternal que aconsejó Jesucristo. Los sindicatos rojos, que como medida preventiva exigieron el odio a los preceptos divinos, es humanamente imposible que rectifiquen su conducta y distraigan sus ocios en campañas con fines diversos a los que reflejan sus amordazadas doctrinas. No han hecho más que cambiar de postura para acrecer los intereses de su credo. Vivieron unos años en forzoso letargo, en obigado quietismo que no armoniza con la sagacidad y perspicacia de que en todo momento hicieron gala. Hoy buscan de nuevo con ansiedad la simpatía y el aprecio de las masas obreras y campesinas para fabricar el tinglado de su poder que tuvo a la nación a dos metros de la amargura.

Los Sindicatos católicos, paladines entusiastas de la Religión y de la Patria, y forzudos defensores del abnegado gayán, han de intensificar

más que nunca sus propagandas a fin de contrarrestar los trabajos fáciles y ventajosos del socialismo ateo que trajo la miseria a los hogares y auyentó la paz y tranquilidad cristiana de tantísimos pechos.

EUSEBIO QUINTANA RADA.

Magallón y Dibre de 1928

Importante documento social

### El Nuncio de S. S. elogia la obra Católico-agraria

«El Agricultor Toledano», órgano de la Federación hermana Católico-Agraria de Toledo, ha publicado un notable número extraordinario con motivo de la brillante peregrinación agraria, organizada por dicha Federación en el pasado mes de Octubre, al histórico Monasterio de Guadalupe, y de la Asamblea social celebrada al mismo tiempo en dicha población.

El número extraordinario es de grande interés, no solo por la abundante y selecta información gráfica, sino principalmente por los admirables artículos de carácter social-agrario, suscritos por Prelados y por las personalidades más salientes de nuestra Organización en aquellas regiones. Por la publicación de este número merece plácemes, y se los tributamos públicamente muy cumplidos a la Federación de Toledo, así como por el éxito de la peregrinación, a la que concurrieron también agricultores asociados de las Federaciones de Avila y Soria, y por el

*lisonj. ro resultado de la Asamblea, en la que una vez más se puso de manifiesto su intensa actuación social y económica, y el creciente entusiasmo de los directivos, y singularmente de su digno Consiliario, nuestro querido amigo D. Victor Marin.*

*Entre los documentos sociales que avaloran el número extraordinario de «El Agricultor Toledano» se destaca muy justamente la hermosa carta firmada por el dignísimo Sr. Nuncio de S. S. en España, Monseñor Tedeschini, que copiamos a continuación con la máxima complacencia, porque aparte de los justos elogios que tributa a la Federación de Toledo, es una pública aprobación de nuestra actuación católico-social agraria y una consoladora voz de aliento para que persistamos en esta obra tan grata al representante oficial del Santo Padre en España.*

*He aquí el mencionado e importantísimo documento social:*

NUNCIATURA APOSTÓLICA  
EN ESPAÑA

Me es muy grato dedicar unas líneas a Federación Católico-Agraria de Toledo con motivo de la Asamblea anual que dentro de breve fecha va a celebrar.

Desde que por benigna disposición de la Santa Sede y ostentando su representación, vine a esta nación insigne por su fé y por su historia, y tuve noticias de la Confederación, la cobré grande afecto por su admirable organización, por la caridad que une a sus socios y por la actividad que sabe desplegar, y reconocí en ella la

*más grande y más provechosa institución que aquí cuenta la Acción Católica.*

Ese afecto no ha disminuído, antes bien, ha ido creciendo a medida que se ensanchaba ante mis ojos la grandeza del fin que persigue, y que no es otro que el de reunir las fuerzas católicas disgregadas en los campos, fuerzas tan considerables y tan sanas, para luchar contra cuantos tienden a destruir en el hogar del campesino el precioso tesoro de su fé, y a sustituirle con doctrinas demoleadoras de la Religión y por ende de la sociedad, sin desatender, antes bien, procurando con todo empeño el progreso agrícola y el bienestar temporal de los obreros del campo.

Cuando se den cuenta todos los católicos y todos los que se interesan por conservar intactos los cimientos de la sociedad de la amplitud del fin que la Confederación persigue y de su enorme trascendencia, *no habrá quien no se apresure a prestarle su concurso.* Si la Confederación consiguiera reunir en su seno a todos los católicos agrarios, su fuerza, y por ende la fuerza de la acción católica en España sería incontrastable.

No menos contribuye a mantener vivo en mi espíritu el afecto a la Confederación, la profunda religiosidad de que dan gallarda prueba las Federaciones asociadas en cuantas ocasiones se presentan propicias para ello. Me refiero a la peregrinación organizada por la Federación Católica Agraria de Toledo, en unión de las de Cáceres y Avila, a Nuestra Señora de Guadalupe, con motivo de

las solemnísimas fiestas de imborrable recuerdo que allí se celebraron, cuando fué coronada aquella sagrada imagen tan venerada, cuya advocación tan preeminente lugar alcanzó en la Historia de España.

De gran consuelo sirvió a nuestro corazón el ver allí en aquel rincón de las Villuercas, a los socios de las expresadas Federaciones, que, movidos por su ardiente amor a la Santísima Virgen, quisieron unirse a su católico Monarca, al Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, que tan oportunamente promovió aquellas fiestas y tan sabiamente supo organizarlas; al representante de la Santa Sede, a los Reverendísimos Prelados que allí estuvieron presentes, y al inmenso pueblo católico que allí se congregó para aclamar con fervido entusiasmo a María Santísima Madre de Dios, en la imagen bendita de Nuestra Señora de Guadalupe, y para rendirla el más profundo homenaje de filial devoción. No dejará de premiar la Santísima Virgen aquél acto de humilde vasallaje, derramando sobre ellas sus bendiciones.

Tengo también por mi parte motivos especiales para demostrar mi afecto a la Federación de Sindicatos Católicos de Toledo. El principal de ellos es la filial devoción y el amor al Santo Padre, que siempre ha hecho ostensible en sus actos, preciándose ante todo y sobre todo de vivir en completa sumisión a su soberana autoridad y de seguir fielmente sus enseñanzas.

Este amor a la Santa Sede ha sido sin duda el que ha movido a su pre-

sidente a rogarme que le dedicara unas líneas ahora que se acerca el día en el que se va a reunir en asamblea, viendo en mí el lazo de unión entre las Federaciones y la Santa Sede. Muy agradecido por este nuevo acto de amor al Jefe Supremo de la Iglesia en la persona de su representante en España; me he apresurado a complacerle, trazando estas breves líneas, en las que expreso el aprecio que en general me ha merecido la Acción Social Católica Agraria, y el afecto que por ella siempre he sentido.

Ahora, para concluir, añadiré que *es necesario no desmayar en la obra emprendida. Hay que ir siempre adelante, extendiendo cada vez más los sindicatos agrarios, unidos a las Federaciones, y por éstas, a la Confederación.* Hay que tener fé en el porvenir de esta obra, de la que tantos bienes pueden reportar la Religión y la Sociedad. Dios la protegerá y hará fecunda su labor si ella pone su confianza en la Santísima Virgen y le pide fervorosamente que mueva la munificente mano de su Divino Hijo en favor de esta obra tan cristiana.

Y el Corazón de Cristo escuchará las peticiones de su Santísima Madre, máxime, si como hasta aquí, también en lo sucesivo, los sindicatos católicos siguen viviendo en la más absoluta sumisión al Romano Pontífice y a sus enseñanzas, que han de ser norma invariable de su conducta. Yo no dudo que con el mismo espíritu de sumisión y de rendida obediencia, ella ha de recibir cuantas disposiciones se digne dictar la Santa Sede, y

por ella el Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo, encargado por el Santo Padre, de dirigir la Acción Católica en España.

De esta suerte, viviendo siempre bajo la tutela de la Santísima Virgen y dentro de la más estricta obediencia a los legítimos superiores, la Federación tendrá el consuelo de ver llegar días de gran prosperidad para ella, como así se lo pido al Altísimo. Por último, pido a Dios Nuestro Señor, que ilumine con sus soberanas luces a los que tomen parte en la próxima asamblea, para que sus acuerdos sean altamente útiles y provechosos para esta tan hermosa y tan providencial rama de la Acción Católica de España.

† EL ARZOBISPO DE LEPANTO,  
Nuncio Apostólico en España

## EL RETIRO OBRERO EN 1927

(Continuación)

hoy el mercado español no es aventurado suponer que el dinero invertido, nada más que regularmente, producirá un interés medio de 4'75 por ciento.

Tomemos como base actual una masa de 200 millones y una masa final de 1.000 millones, al término del periodo de capitalización, o sea, cuando va a comenzar el pago de pensiones. Los 200 millones actuales le producen al Instituto 9.500.000 pesetas de intereses. Y como él aplica a las cuotas 7 millones, le quedan a su favor 2.500.000 pesetas en concepto de intereses. ¿En qué se emplea

esta diferencia? ¿En administración? ¿En mejora de pensiones? ¿En formar una reserva para el futuro? Esto es un secreto para mí, y sólo los que administran el seguro obrero podrían aclararlo. Pero, desde luego, se ha de rechazar como antieconómica la idea de un fondo de reserva o de una mejora de pensión. La reserva porque no es necesaria, tomando como base del régimen las tablas de mortalidad francesas de que se ha hecho mérito. La mejora de pensión, porque complicaría innecesariamente la contabilidad del Instituto, puesto que para conseguir sencillamente esa mejora bastaba con que el tipo de capitalización fuera el del 4'25 por 100. Y en ese caso la mejora era automática, o sería automática la rebaja de la cuota patronal y del Estado. Mas natural parece que *por ahora* se haya dedicado esa diferencia de intereses a la *administración*, pues no es lógico que se haya autorizado ese gravamen sobre la cuota de un 11 por 100, sin haber agotado antes el medio sencillo de disponer de la diferencia de intereses.

### Consejos y más Consejos

Cuarta. La administración del Instituto tiene que ser por necesidad carísima y en extremo gravosa para el Estado y el patrono. Veamos cuál es su organización. No es fácil a primera vista hacer la disección de los organismos administrativos del Instituto. Existen Consejos de patronato, Consejos de vigilancia, Consejos de inspección, inspectores de retiro obrero, Consejos regionales, Cajas

colaboradoras con sus Consejos de administración, consejeros delegados organismos asesores desparrramados por toda la península. No parece sino que se haya querido incluir en la administración y en la nómina del retiro obrero a multitud de personas y de representaciones que originen intereses creados que sea difícilísimo destruir. Claro que, en definitiva, todo ese artificio dá la sensación de muñecos que bailan al son que les tocan los verdaderos administradores del Instituto.

Todo ello denuncia un *régimen costosísimo*, y para mantenerlo no parece excesivo, no ya un 5 por 100 de cuotas, pero ni siquiera un 20 por 100 (1). ¡Y pensar que todo ese aparato podría sustituirse fácilmente sin carga apreciable ni para el Estado ni para el patrono! Más adelante veremos cómo, porque este trabajo no va a ser sólo de crítica negativa, sino que también dará una solución, para lo que sólo hace falta un espíritu sano y enérgico dispuesto a llevarla a cabo.

### Un peligro considerable para el porvenir

Hay, además, otros aspectos inte-

(1) A nadie se le habrá ocurrido fijar su atención en un pequeño inciso del apartado 13 de art. 77 del Real decreto de 21 de Enero de 1921. Este inciso dice: «Del remanente podrá aplicarse la parte necesaria a los gastos de administración y demás atenciones sociales».

Es decir, que un 60 por 100 del excedente de los recursos matemáticos puede aplicarse a los gastos de administración.

¿Para qué más? Si las tablas de mortalidad son inadecuadas, si la capitalización se hace al 3'50 por 100 ¿hasta dónde podrá llegar ese excedente?

resantísimos en todo este tinglado del régimen obrero, sobre alguno de los cuales queremos llamar la atención, porque pueden afectar gravemente a la economía nacional, a la independencia del Poder público y a la moralidad de las costumbres. Parecen estas afirmaciones demasiado graves, y sin embargo, son pálidas ante la realidad.

¿Qué se diría si en España hubiese una sola voluntad que maneja se toda la Banca con independencia absoluta de cualquier otro interés nacional? ¿Qué se diría si todo el comercio nacional obrase a impulso de una sola colectividad? ¿Qué se diría, por ejemplo, si en España hubiese un poder económico que en momento dado pudiera sojuzgar el interés supremo del Estado? ¿Qué se diría, en otra esfera más modesta, si en España gran parte de los organismos populares: Ayuntamientos, Diputaciones, Confederaciones, etc, estuviesen sometidos por fuerza de préstamos y reintegros a un poder, a una voluntad, que en un momento dado pudiese poner en grave compromiso incluso su independencia económica?

Pues todo esto y más supone la actual organización del retiro obrero.

Pensemos nada más que en una suma a invertir de 2.000 millones de pesetas. (La realidad será mu ho más grave dentro de pocos años) Estos 2.000 millones ha de invertirlos el Instituto, y puede invertirlos casi con libertad absoluta *incluso en préstamos*

(Continuará)

**SULFATO  
DE  
AMONIACO  
EL MEJOR  
FERTILIZANTE . . . .  
NITROGENADO,  
PARA  
LA TIERRA**

British Sulphate of Ammonia  
Federation Limited.

**Agencia de propaganda.**

**Valencia: Comedias, 22.**

**P**astas alimenticias

de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

**Gran Fábrica de VICENTE ABRIL**

Carretera de Guenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confiterías, etc., etc.

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

# DICCIONARIO DE AGRICULTURA ZOOTECNIA Y VETERINARIA

DIRIGIDO POR

AUGUSTO MATONS y M. ROSSELL Y VILA

CON LA COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES

JUAN AGUILÓ, JOSÉ BATALLER, RAMÓN CAPDEVILA, LEANRO CERVERA,  
C. R. DANÉS, MANUEL ESPONERA, IGNACIO FAGES, MARIANO FAURA SANS,  
PEDRO J. GIRONA, C. A. JORDANA, JUAN DE LASARTE, ARNESTO MESTRE,  
VICENTE NUBIOLA, CARLOS PI SUÑER, M. PONS FÁBREGUES, JOSÉ MARÍA  
RENDÉ, IGNACIO DE SAGARRA, EDUARDO SIMÓ, DIEGO VILAR,  
JOAQUÍN XIMÉNEZ DE EMBÚN

Según se infiere de su título, abarca este DICCIONARIO las tres ramas principales de industrioso aprovechamiento por el hombre de los dones que le brinda a toda hora la prolífica e infatigable madre naturaleza. Aunque el estudio de la multitud de problemas científicos y su práctica resolución exija monografías o tratados especiales de cada una de las subdivisiones de la grandiosa ciencia agronómica, creímos de suma utilidad para los agricultores compendiar en un DICCIONARIO los conocimientos de mayor importancia y de más frecuente utilidad práctica, que sin recurrir a libros didácticos no siempre a mano, resuelvan la duda suscitada en el momento crítico de alguna difícil labor agrícola, proporcionen el dato preciso, el informe oportuno y el conocimiento exacto y claramente resumido en la explicación de cada palabra incluida en el DICCIONARIO, que lo son todas cuantas necesita consultar el moderno cultivador.

Se publica por fascículos. Se ha puesto a la venta el primero, de 360 páginas, ilustrado con 353 grabados, 7 láminas en negro y 3 en tricromía. 18 ptas.

SALVA I EDITOR S. S. A. 41-Calle de Mallorca-49 :: BARCELONA

## El empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150 klg. para Cereales (secano) = 450 klg (grano de superproducción).			
250 « « « (regadio) = 875 » « » »			
150 « « Maíz (secano) = 425 » « « «			
250 « « « (regadio) = 600 » « « «			
300 klg. para Remolacha azucarera = 9060 » « «			
250 « « Patata = 5000 « « «			
200 « « Alfalfa = 6000 « (seca) » «			
200 « « Praderas = 5000 » (hierva) « «			
200 « « Vid = 2100 « (uva) « »			
200 « « Olivo = 450 « (aceituna) » «			
250 « « Cebollas = 5500 (bulbos) « «			

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *ciuugo*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja.

Para más detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE.—Barquillo, 21.—Madrid

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilo por hectárea

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arreaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época

## "EL TRANSFORMADOR ANIMAL,"

Es el mejor tónico engrasante conocido — Inofensivo — No contiene arsénico

**¡VETERINARIOS!** Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, criadores y avicultores y aumentarán su riqueza.

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL».

◀ **Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario** ▶

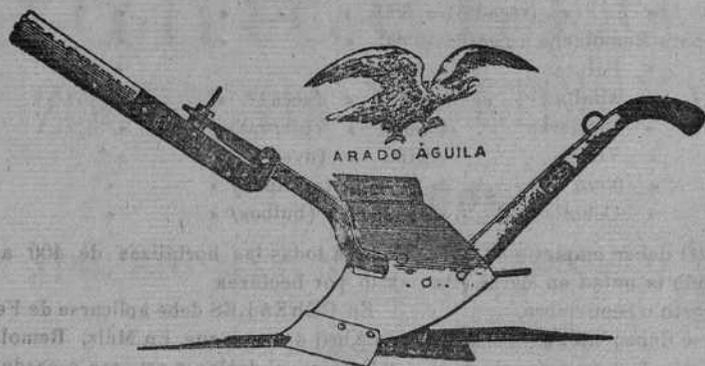
PRECIO 4 PESETAS

Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Loste — Sariñena (Huesca)  
De venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar.—Teruel

# Fernando Díaz

—Constructor de Herramientas Agrícolas—  
**CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf.69**



PESO

**27**

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años: tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

**MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.**

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

**Fernando Díaz.**

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley